

## CONVOCATORIA DEL PROGRAMA 8 DE LOS PREMIOS DEL CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA FIRA DE LA ROSA DE ROSES: #FIRAROSA2020.

### 1. Bases reguladoras

Las bases reguladoras específicas de esta convocatoria han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación en fecha 27 de noviembre de 2019, y publicadas en el BOP de Girona número 19, de 13 de enero de 2020.

### 2. Crédito presupuestario

La cantidad máxima destinada de este concurso es de 300,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 71 4311 4810000.

El premio son 300,00 €.

El premio puede quedar desierto.

### 3. Criterios de valoración y puntuación

A la hora de valorar la fotografía se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- la adecuación representativa: 10 puntos
- la originalidad: 10 puntos
- la calidad técnica: 10 puntos

### 4. Procedimiento de concesión

Los premios serán concedidos mediante procedimiento de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, de acuerdo con lo establecido en esta convocatoria y en las bases específicas que la regulan.

### 5. Plazo para participar

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 30 de mayo a partir de las 10h y hasta el día 31 de mayo de 2020 a las 21h coincidiendo con los días de celebración de la Fira de la Rosa 2020, que en cualquier caso deberá estar precedido por la publicación del correspondiente extracto de la convocatoria Boletín Oficial de la Provincia, mediante la *Base de Datos Nacional de Subvenciones* (BDNS).

### 6. Otra información

Pulsando sobre el siguiente enlace podrá acceder a las [Bases específicas reguladoras de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2020](#), donde podrán encontrar, en otra, la información sobre:





**Ajuntament de Roses**  
Promoció Econòmica i Fires

- Objeto de la convocatòria
- Requisitos de participaci3n
- Destinatarios
- Cuantía de los premios
- Criterios de valoraci3n
- 3rganos competentes para la instrucci3n y resoluci3n del procedimiento
- Procedimiento de aceptaci3n del premio
- Jurado
- Limitaci3n de responsabilidades
- Derechos



Plaça de Catalunya, 12  
17480 Roses  
Tel. 972 25 24 00  
informacio@roses.cat  
www.roses.cat